ACTA DE SUPERVISIÓN N° 001

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 002–2026 SUSCRITO ENTRE EL CONCEJO DE PÁCORA- CALDAS Y CLAUDIA MARÍA CASTAÑEDA ARENAS.

Fecha Del Contrato	2026
Modalidad De Selección	DIRECTA
Tipo De Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.
Objeto Del Contrato	"Prestación de servicios profesionales para la asesoría integral con referencia al sistema de control interno del Concejo Municipal de Pácora".
Municipio	PÁCORA - CALDAS
Representante Legal	LUISA FERNANDA ARIAS MONTES
Nit De La Alcaldía- Concejo	890.801.136-1
Dirección De La Entidad	CARRERA 4 Nro. 5-76 PALACIO MUNICIPAL **"HUMBERTO GUTIÉRREZ BOTERO"** TERCER PISO
Teléfono Celular	3113152926
Nombre Contratista	CLAUDIA MARÍA CASTAÑEDA ARENAS
Tarjeta Profesional	124676-T
N° De Cedula	30.311.224 DE MANIZALES.
Dirección	Carrera 23 B N° 65 A - 56
Correo Electrónico	kmksands@hotmail.com
Teléfono	3107424174
Valor Del Contrato	DOCE MILLONES DE PESOS COP $ **12.000.000.00**
Plazo De Ejecución	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2026.
Código Unspsc	80111701

DATOS GENERALES.

Periodo A Que Corresponde El Informe	Primer avance contractual con corte a mayo de 2026.
Porcentaje De Ejecución	100% (con respecto a las actividades programadas para este primer corte)
Primer Informe	SI
Informe Único	NO

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO.

CONTRATISTA	Claudia María Castañeda Arenas
C.C. Del Contratista	30.311.224 de Manizales

Valor Total Del Contrato	$ 12.000.000.00
Valor a pagar en esta acta	$ 4.000.000.00
Plazo	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2026.
Fecha Acta De Inicio	Febrero 01 de 2026
Fecha De Terminación	Diciembre 11 de 2026
Suspensión	N/A
Modalidad De Contratación	Contratación Directa N°. 002-2026
Número Y Tipo De Contrato	Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión N°. 002-2026
Objeto	"Prestación de servicios profesionales para la asesoría integral con referencia al sistema de control interno del concejo municipal de Pácora".

DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre Completo	LUIS ALBERTO GONZÁLEZ OCAMPO
Identificación	1.060.269.835 DE Pácora - Caldas
Acto De Designación	Resolución N° 009 de Enero 28 de 2026
Cargo	Concejal De Pácora – Caldas.

1. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

- **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:** El Concejo Municipal de Pacora – Caldas, pagará al contratista en el primer pago la suma de: Cuatro millones de pesos M/Cte. (**$ 4.000.000.00**) previa certificación del cumplimiento del objeto contractual por parte del supervisor**.**

2. CONCEPTO DEL SUPERVISOR.

En cumplimiento del objeto contractual, la contratista presentó el "Informe de Actividades - Contrato 002-2026" con corte a mayo 15 de 2026, soportado con las evidencias documentales que reposan en el archivo de gestión del Concejo. Como supervisor, he verificado la ejecución y calidad de los siguientes productos, los cuales cumplen con lo pactado y con el marco normativo aplicable (Ley 87 de 1993, Decretos 1083/2015, 648/2017, 1499/2017, Ley 1712/2014, entre otros):

N°	Entregable / Actividad	Descripción / Alcance	Soporte / Evidencia Verificada	Concepto del Supervisor
1	**Cuadro de control de entregables**	Instrumento de planeación y seguimiento contractual que relaciona 15 entregables con su periodicidad,	Cuadro de control de entregables e informes de avance.	**Cumple.** Herramienta útil para la supervisión y la rendición de cuentas.

		fundamento legal y estado de avance.		
2	**Diligenciamiento FURAG – vigencia 2025 (MECI)**	Reporte completo del formulario MECI en el aplicativo FURAG, con rol de "Jefe de control interno", según calendario del DAFP.	Certificado de diligenciamiento FURAG expedido por el DAFP (10/04/2026).	**Cumple.** Actividad fundamental para la medición del desempeño institucional.
3	**Informe de austeridad del gasto – I trimestre 2026**	Análisis comparativo de la ejecución presupuestal (enero-marzo 2024 vs 2026) en rubros como papelería, servicios públicos, telefonía, etc.	Informe de Austeridad del Gasto (enero-marzo 2026).	**Cumple.** Se evidencia cumplimiento de metas de austeridad y ahorro en varios rubros.
4	**Actualización de la Política de Administración del Riesgo 2026**	Documento institucional que actualiza los lineamientos para la gestión de riesgos de gestión, corrupción, fiscales y de seguridad de la información, alineado con MIPG, MECI y Guía DAFP versión 7.	Política de Administración del Riesgo 2026 (documento).	**Cumple.** Fortalece el marco institucional para la gestión del riesgo.
5	**Seguimiento a mapas de riesgos 2026**	Revisión y actualización de los mapas de riesgos por procesos (Gestión Directiva, Control Político,	Matriz de seguimiento a mapas de riesgos 2026 (archivo Excel con múltiples hojas de trabajo).	**Cumple.** El seguimiento es exhaustivo y muestra un avance planificado para la vigencia.

		Gestión Comunitaria, etc.), incluyendo controles, responsables e indicadores KRI.		
6	**Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) 2026 – I cuatrimestre**	Matriz de seguimiento que detalla el avance de cada componente, estrategia, actividad, indicador y responsable del PTEP 2026.	Matriz del PTEP 2026 con seguimiento al I cuatrimestre.	**Cumple.** Se evidencia un seguimiento detallado con observaciones y acciones sugeridas para mejorar.
7	**Diligenciamiento de reportes Función Pública**	Apoyo en el diligenciamiento de la "Encuesta de horarios flexibles" y el reporte "Estrategia Más Jóvenes en el Estado 2026 - I trimestre".	Soportes de diligenciamiento de encuestas y reportes (pantallazos y confirmaciones de envío).	**Cumple.** Se da cumplimiento oportuno a los requerimientos del DAFP.
8	**Acompañamiento metodológico al Sistema de Control Interno**	Asesoría técnica para el fortalecimiento del SCI, incluyendo la revisión del Informe Descriptivo MECI 2025 y la organización de evidencias.	Matrices de seguimiento, orientaciones técnicas y soportes documentales.	**Cumple.** La asesoría ha contribuido a mejorar la organización y el control preventivo.

Una vez revisados en detalle el informe de actividades presentado por la contratista y los soportes documentales asociados, **me permito emitir concepto FAVORABLE** por las siguientes razones:

1. **Cumplimiento Integral**: La doctora Claudia María Castañeda Arenas ha ejecutado la totalidad de las actividades programadas para este primer corte contractual. Los ocho (8) entregables verificados cumplen con los requisitos de calidad, oportunidad y contenido exigidos en el contrato y en la normativa aplicable al Sistema de Control Interno.

2. **Valor Agregado**: Su labor ha trascendido el mero cumplimiento formal, generando valor agregado a la Corporación al:

   - ✓ Actualizar y estructurar instrumentos clave como la **Política de Administración del Riesgo** y los **mapas de riesgos** con un enfoque práctico y alineado a las últimas directrices del DAFP.
   - ✓ Implementar un riguroso **seguimiento al PTEP**, identificando con claridad las actividades en proceso y formulando recomendaciones concretas para asegurar su cumplimiento en la vigencia.
   - ✓ Centralizar y organizar la evidencia del Sistema de Control Interno a través del **cuadro de control de entregables**, facilitando la supervisión y la toma de decisiones.

3. **Cumplimiento Normativo**: Las actividades desarrolladas se enmarcan estrictamente en las disposiciones de la Ley 87 de 1993, el Decreto 1083 de 2015, el Decreto 1499 de 2017 (MIPG), la Ley 1712 de 2014 y la Ley 1474 de 2011, entre otras, fortaleciendo así la cultura de control y transparencia en el Concejo.

Por lo anterior, se certifica que la contratista ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones correspondientes al primer pago del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 002-2026.

En constancia de lo anterior, se firma en Pácora, Caldas, a los 06 días del mes de junio de 2026.

LUIS ALBERTO GONZÁLEZ OCAMPO
Supervisor del Contrato
Concejal – Concejo Municipal de Pácora